

* 1976 * Los Libelúdicos * 2016 *
¡Ocho ilustres lustros en un cielo de Muñecos!

51-69

LAS MUJERES
TENEMOS
DERECHO A UNA

VIDA
LIBRE DE
VIOLENCIA.

Garantiza el acceso a la justicia a través de la sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres en el ámbito público y privado.

#NosQueremos
NAS

UNA SOCIEDAD DE GANANCIA
CON ALTO RENDIMIENTO PARA LAS MUJERES
Y UNA MEJOR VIDA PARA TODOS





TEATRO
LIBELULA
DORADA











Derecho al trabajo

01 Desigualdad socioeconómica y pobreza

03 Patrones culturales y patriarcales

02 División sexual del trabajo

04 Concentración del poder







Teusaquillo

Localidad segura para las mujeres



Secretaría Distrital de la Mujer



ESTADO DE SANTANDER
DE BOGOTÁ D.C.

NUESTRA VISIÓN

La Secretaría Distrital de la Mujer en el año 2027 será reconocida distrital, nacional e internacionalmente por su contribución al reconocimiento, la garantía y el establecimiento de los derechos humanos de las mujeres; al logro de la igualdad de género, incorporando efectivamente los enfoques de género y diferencial en las políticas públicas y el quehacer institucional de la Administración distrital.

SECRETARÍA DE LA MUJER

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1. Reconocer y fomentar el desarrollo y fortalecimiento de un Sistema Distrital de Equidad que, bajo un espíritu de comprometidura y acompañamiento para garantizar una atención más eficiente y efectiva a las mujeres, fortalezca las estrategias y estrategias para garantizar que las mujeres se sientan seguras y libres de discriminación.
- 2. Implementar en el sistema de salud y educación una política de género y diferencias que proporcione una atención más integral y efectiva a las mujeres.
- 3. Implementar en el sistema de justicia y administración de justicia una política de género y diferencias que promueva la igualdad y la justicia social.
- 4. Implementar y fortalecer la respuesta institucional para la implementación de la Política de Género y Diferencias del Sistema Distrital de Equidad, así como la promoción y difusión de las estrategias y estrategias para garantizar la igualdad y la justicia social.
- 5. Implementar y difundir las estrategias de investigación y monitoreo y evaluación para evaluar los derechos de las mujeres y la situación social de las mujeres en el Distrito Capital.
- 6. Implementar y difundir las estrategias de investigación y monitoreo y evaluación para evaluar los derechos de las mujeres y la situación social de las mujeres en el Distrito Capital.

ENFOQUES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

Enfoque de Derechos de las Mujeres

Reconocimiento de la igualdad real y efectiva de los derechos de las mujeres. El Distrito los garantiza y restaura en los casos de vulneración.

Enfoque de Derechos de las Mujeres

Reconocimiento y transformación de las desigualdades que impiden el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres por razones de raza, etnia, ruralidad, cultura, situación socioeconómica, identidad de género y orientación sexual, ubicación geográfica, discapacidad, religión, ideología y edad.

Enfoque de Género

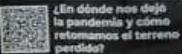
Reconocimiento y transformación de las relaciones de poder jerarquizadas que sujetan a las mujeres, producen discriminación y desigualdad de género, lo cual debe eliminarse.

SECRETARÍA DISTITAL DE LA MUJER

Mapa de procesos



¿En dónde nos dejó la pandemia y cómo retomamos el terreno perdido?



LA ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO TE INVITA AL
FORO DERECHO DE LAS MUJERES AL TRABAJO

2022 | 10 de mayo | 9:00 a.m. - 12:00 m.

SECRETARÍA DE LA MUJER | ALCALDÍA LOCAL DE BOGOTÁ D.C.

@SDMujerBogota

YouTube SDMujer



Instagram SDMujer



Instagram SDMujerbogota

ANIGRAMA

• Plan de Plataforma
• Análisis
• Recomendaciones
• Subsecretaría Gestión Corporativa
• Plan de Plataforma
• Análisis
• Recomendaciones